



CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACION DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ARTICULO 364-3 E.T.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ASOCIACION COMUNIDAD ORGANIZADA EMISORA COMINITARIA LA VOZ DEL RIO TAME 105.2 FM NIT. 901.591.633 -5, SE PERMITE

CERTIFICAR:

Que ni el representante legal, ni los miembros relacionados de la Junta Directiva, fundadores o miembros de órganos de dirección de la vigencia 2023, en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias, han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos.

JUNTA DIRECTIVA			
No.	IDENTIFICACION	NOMBRES	CARGO
1	1.116.862.848	MARIA MONICA PIÑEROS VEGA	Representante Legal
2	68.247.872	LICED BUENAHORA QUINTERO	Presidente
3	1.094.271.871	HECTOR LEONARDO GOYENECHÉ CARDENAS	Vicepresidente
4	1.116.859.145	VLADIMIR GONZALEZ GUTIERREZ	Tesorero
5	96.192.466	NILSON SABU ACOSTA VERA	Secretario
6	68.304.978	ADRIANA PLAZAS SEPULVEDA	Vocal

Con base en lo anterior se evidencia los miembros de la Junta Directiva de la organización:

- NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
- No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes.
- NO han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.



La presente certificación se expide en la ciudad de Tame, a los (23) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), con destino a la **DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN.**

Atentamente,


MARIA MONICA PINEROS VEGA
Representante Legal

